

Diario de Burgos

Año LI. • N.º 15.764 • Sábado 6 de Diciembre de 1941 • Tel. 2015 • Apartado 46 • 25 céntimos

Exención del 20 por 100 de propios en las ventas de bienes de los Municipios

Decreto sobre seguros de vida y cargas financieras

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

Justicia.—Ley adicionando al Código civil nuevos artículos sobre prendas sin desplazamiento o hipoteca inmobiliaria.

Ley sobre aplicación de la de 11 de Julio de 1941 a la devolución de saldos en la Caja postal de Ahorros.

Ley por la que se regulan las inscripciones en el Registro civil de los niños repatriados y abandonados.

Ley por la que se modifica el artículo 297 de la hipotecaria y se establece el plazo mínimo de un año para las excedencias voluntarias concedidas o que se concedan a los registradores de la Propiedad.

Ley por la que se reorganiza el Cuerpo técnico administrativo del Ministerio de Justicia y se crea nuevamente para los servicios centrales del mismo el Cuerpo auxiliar.

Decreto por el que se proroga, en los propios términos, la moratoria concedida por los de 5 de Mayo y 31 de Julio último.

Decreto sobre ascensos y movimiento en las carreras judicial y fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.260 penados.

Orden aclaratoria de algunas disposiciones de la ley de 5 de Noviembre de 1940 sobre intereses no pactados y sobre los satisfechos íntegramente con posterioridad a la liberación.

Ordenes concediendo la libertad a 80 penados.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Ley de exención del 20 por 100 de propios en las ventas de bienes de los Municipios.

Ley sobre seguros de vida.

Ley sobre cargas financieras.

Decreto sobre mutualidad de abogados del Estado.

Decreto sobre adeudo arancelario al trigo y al maíz.

Decreto de creación del Cuerpo de profesores químicos de aduanas.

Decreto de oposiciones a 30 plazas de alumnos de la Academia de aduanas.

Decreto de oposiciones a 50 plazas de auxiliares de Aduanas.

Decreto sobre el sello para el Patronato Nacional Antituberculoso.

Ley sobre liquidación y pago de obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona.

Decreto sobre inspección de tributos.

Orden ministerial sobre reorganización de la plantilla técnica de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Expedientes de trámite y numerosos expedientes de crédito.

Distribución de fondos de Diciembre.—Cifra.

Hungría rechaza un ultimatum inglés

Amenazaba con la guerra si no retiraba las tropas del frente del Este.—Notas análogas fueron enviadas a Finlandia y Rumania

INGLATERRA DECLARARA LA GUERRA A FINLANDIA

Washington.—Inglaterra declaró la guerra a Finlandia antes del próximo domingo, día 7 de Diciembre, según se anuncia de fuente digna de crédito en los círculos políticos norteamericanos.—Efe.

UNA NOTA INGLESA A LOS GOBIERNOS DE HELSINKI, BUCAREST Y BUDAPEST

Londres.—Oficialmente se anuncia que el Gobierno británico ha enviado una nota a los Gobiernos de Helsinki, Bucarest y Budapest, nota que deberá ser contestada antes de las 24 horas del día de hoy. Se añade que hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna de ninguno de los tres citados Gobiernos.

AUN NO HA LLEGADO LA RESPUESTA FINLANDESA

Londres.—La respuesta finlandesa al ultimatum inglés no ha llegado todavía, y si no llega antes de media noche, Inglaterra se considerará en guerra con Finlandia a tenor de la nota entregada hace una semana y en la cual se anunciaba dicha conclusión si las tropas de Finlandia no cesaban en sus ataques a la Unión Soviética, declara el redactor diplomático de la Agencia Reuter.

HUNGRIA RECHAZA ENERGICAMENTE EL ULTIMATUM

Budapest.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, De Bardossy, ha declarado en la tarde de hoy, ante el Parlamento reunido, que el Gobierno británico, por mediación de la legación de los Estados Unidos en Budapest, ha transmitido al Gobierno húngaro una declaración de guerra en forma de "ultimatum". En esta nota británica—afirmó De Bardossy—se declara que Inglaterra se considera en estado de guerra con Hungría a partir de las doce de la noche del día de hoy, si Hungría no retira sus tropas del frente del Este antes de dicha hora. El Gobierno húngaro ha tomado conocimiento de esta injustificada declaración de Inglaterra y tiene la convicción de que la nación húngara en su totalidad se coloca al lado del Gobierno".

La declaración del presidente del Consejo fué recibida con enormes aclamaciones por los diputados. Los representantes legislativos del pueblo húngaro han aprobado, pues, por unanimidad, la actitud del Gobierno de Hungría, que rechaza energicamente el "ultimatum" inglés.

FINLANDIA, HUNGRIA Y RUMANIA HAN ENTREGADO YA SUS CONTESTACIONES

Berlín.—En los centros informados se comunica que Finlandia, Hungría y Rumania han entregado sus respuestas a ciertas reivindicaciones coactivas de Inglaterra. Se ignora todavía el contenido de las respuestas. Los medios competentes alemanes suponen que cada uno de estos Estados

habrá respondido según su opinión y según sus intereses vitales, intereses que como se añade estarán en probable relación con la nueva Europa.—Efe.

LONDRES CONFIRMA EL ENVIO DE NOTAS

Londres.—Se anuncia oficialmente en esta capital que han sido enviadas comunicaciones oficiales a los Gobiernos finlandés, húngaro y rumano que tendrán por resultado la existencia del estado de guerra entre dichos Gobiernos y la Gran Bretaña.

No se ha hecho ninguna otra declaración con respecto a este asunto en esta noche.—Efe.

Sensacionales revelaciones de dos periódicos yanquis

Roosevelt preparaba la invasión de Europa

Un Cuerpo expedicionario de varios millones de hombres realizaría la guerra total

INFORMES SECRETOS, AL DESCUBIERTO

Washington.—El "New York Daily News" y el "Chicago Tribune" publican un informe confidencial fechado en 11 de Septiembre de 1941, y que, según afirman dichos periódicos, fué redactado por el alto mando del Ejército y la Marina, cumpliendo órdenes recibidas de Roosevelt.

En estos documentos se prevé la formación de un Cuerpo expedicionario formado por varios millones de hombres, destinados a desembarcar en Europa y aniquilar a Alemania y a sus aliados.

Ambos diarios afirman que poseen uno de los raros ejemplares de este documento sensacional, escrito con papel de copia azul.

En el informe se prevé una guerra total de dimensiones jamás conocidas, que se desarrollaría por lo menos en dos océanos y tres continentes, a saber, Europa, África y Asia, simultáneamente. La fecha de entrada en acción en Europa de las fuerzas de tierra norteamericanas, es la del primero de Julio de 1943. Entretanto, los Estados Unidos participarían con intensidad creciente en la lucha.

El informe considera con posibles enemigos a gran número de países europeos y prevé que Rusia será militarmente liquidada en Julio de 1942 lo más tarde, y se recomienda el establecimiento de fuertes defensas contra el Japón, en Siberia, la organización de las tropas rusas en dicha región, la defensa intensiva de la península malaya, la guerra económica y los "raids" contra el Japón, simultáneamente a una ofensiva de las tropas chinas.

Los periódicos que hacen tan sensacionales declaraciones, afirman que el informe fué redactado

por instrucciones contenidas en una carta que el presidente Roosevelt dirigió a Stimson, ministro de la Guerra, el 9 de Julio de 1941.

La impresión causada por estas informaciones ha sido enorme, y ha originado ya que en la Cámara de representantes se pida sea sometido a interrogatorio el general Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército. El diputado republicano Micher solicitó que la votación del crédito de ocho millones doscientos mil dólares para armamento, fuese aplazada en tanto no se aclarasen las cosas y rogó que el general Marshall fuese objeto de la investigación correspondiente a fin de que el país pueda conocer con claridad todo lo que hay en un asunto de tal importancia.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, Cannon, dijo que los interrogatorios secretos efectuados ya no han proporcionado ninguna información en cuanto se refiere al proyecto de enviar tropas norteamericanas fuera del hemisferio occidental.—Efe.

ROOSEVELT ANUNCIA LA APERTURA DE INVESTIGACIONES

Washington.—Los ministros de la Guerra y Marina anuncian que se practicará una investigación sobre las revelaciones hechas por el diario "Chicago Tribune" sobre el proyecto de un Cuerpo expedicionario norteamericano.

El presidente Roosevelt, después de haber conferenciado con el ministro de Marina, Knox, dijo a los periodistas que todos los Ministerios interesados practicarán investigaciones para averiguar por qué medio los informes secretos han podido llegar a las redacciones de los diarios.—Efe.

HA SIDO UNA SORPRESA DESAGRADABLE

Washington.—"El plan militar de Roosevelt ha quedado al descubierto". Con este título reproduce el "Washington Times Herald" las informaciones publicadas con carácter sensacionalista por el "New York Daily News" y el "Chicago Tribune", y añade que esta publicidad "ha sido una desagradable sorpresa para el Gobierno de Washington".

Declara también que en los círculos oficiosos se califican tales revelaciones como "actos antipatrióticos" e incluso como traición al país. "Es deplorable sin embargo,—termina diciendo—que la Casa Blanca no haya desmentido aún estas informaciones".—Efe.

STIMSON SE QUEJA

Washington.—El secretario de Guerra, Stimson, declaró en la conferencia de Prensa, refiriéndose a la publicación por el diario "Chicago Tribune" de unos documentos que se presentaron como un plan secreto para el envío de un Cuerpo expedicionario a Europa, que aquella conducta había constituido una falta de lealtad y de patriotismo.

Stimson manifestó que los documentos publicados representan un estudio incompleto de las necesidades de la producción norteamericana para la defensa nacional, estudio llevado a cabo por el Estado Mayor general y que forma parte de la tarea que le incumbió en el estado actual de circunstancias extraordinarias.

Agregó el secretario de guerra que nunca ha sido tal estudio un programa cuya ejecución haya autorizado el Gobierno y que su publicación será, a no dudarlo, un motivo de regocijo para los ene-

migos en potencia de los Estados Unidos y acaso será una traba y un perjuicio para la defensa nacional. El mayor daño hecho por esa publicación, terminó, ha sido la revelación de que haya entre nosotros personas que, desconociendo tanto sus deberes de patriotismo y lealtad hacia su Gobierno, hayan estado dispuestas a publicar tales documentos.

El publicar los documentos en cuestión, el "Chicago Tribune" agregaba que el gobierno norteamericano tenía elaborado un plan que preveía el envío de un Cuerpo expedicionario de cinco millones de hombres y la formación de un ejército de diez millones de hombres.—Efe.

WHEELER PEDIRA UNA INVESTIGACION

Nueva York.—El senador aislacionista Wheeler ha declarado al "New York Daily News" que piensa pedir al Senado una investigación inmediata sobre el proyecto militar secreto relativo al envío de un enorme ejército norteamericano a Europa. Añadió que también tiene intención de exigir explicaciones a los secretarios de Guerra y Marina; al general Marshall, jefe del Estado Mayor central; al almirante Stark, jefe de la flota y al administrador del plan de "alquiler y préstamo", Harry Hopkins, para que declaren si es cierto que el Gobierno ha preparado tal proyecto.

El referido periódico recuerda con este motivo que la semana pasada el representante Bennet, también aislacionista, llamó la atención del Congreso sobre las excepcionales cantidades de material y equipos militares—cifrados estos últimos en muchos millones de botas, uniformes y prendas de diversa índole—encargadas por el Departamento de Guerra,

TRANSCENDENCIA FORMATIVA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Madrid.—El Frente de Juventudes ha sido declarado por el Caudillo obra predilecta del régimen. Del mismo modo el Frente de Juventudes es obra predilecta por la colaboración constante a su tarea y por el entusiasmo con que prestan su ayuda en todo momento, de un grupo extenso y selecto de españoles de todas clases y categorías. Con estos españoles tienen una íntima relación el Frente de Juventudes como consecuencia lógica del desarrollo de sus principios fundamentales.

La educación política pone en contacto a la organización con las más altas jerarquías del Estado y de la Falange con catedráticos, profesores, maestros, literatos, etc.

La juventud se prepara integralmente en todos los aspectos de la vida y por eso también encuentra siempre eco en todos los ámbitos de la vida nacional. El campo con sus problemas. El trabajo industrial o artesano. La enseñanza oficial y privada. Los deportes en todas sus manifestaciones. El teatro y la música.

Por eso el Frente de Juventudes que por igual dirige su llamamiento de ayuda económica a todos los españoles, establece una distinción para aquellos que con su silencioso y tenaz esfuerzo cooperan de una manera decidida al triunfo de la obra. Y es lógico que esta distinción suponga como todas las existentes en el nuevo Estado español una mayor carga de obligaciones y de deberes.

Como postura de agradecido respeto y consideración camaradas que han de postular el próximo día 8 rendirán a las personas que más se han destacado por su afecto y amor a la obra una visita en sus domicilios particulares o sociales para pedirles su aportación en metálico en una cuantía proporcionada a los servicios que ya han prestado.

Y que quede bien claro que el Frente de Juventudes de la Falange al distinguir y señalar aisladamente a un grupo de hombres de buena fe imponen el deber de que esta distinción trascienda a la esfera económica con un donativo de mayor cuantía y más consideración e importancia.

El Frente de Juventudes tiene la certeza de que el día 7 próximo cuando nuestros camaradas realicen estas visitas cumplirán con alegría el mejor servicio a la Falange y recibirán la satisfacción de una espléndida acogida y de una aportación magnífica.—Cifra.

Efe

DISTRIBUCION DEL ACEITE

Declaración obligatoria de las existencias

Las expediciones de suministros ordenadas por la Comisaría General de Abastecimientos, irán, sin excepción, consignadas a los gobernadores civiles, y las guías correspondientes serán expedidas por unidad de transporte (vagón o camión).

Los gobernadores civiles, delegados provinciales de Abastecimientos, repartirán la mercancía que llegué para ser consumida en sus provincias, entre los mayoristas distribuidores, quienes se encargarán de su recepción y reparto entre el comercio minorista.

Para el mecanismo del suministro de los cupos de consumo designados por la Comisaría, los comisarios de Recursos funcionarán llevando a cabo los almacenes y productores de su zona unas cuentas de almacén, y por cada provincia u organismo a quien tienen que suministrar, una cuenta corriente.

Todos los productores y almacenistas de aceite de oliva están obligados a presentar en las Delegaciones Provinciales del Sindicato Nacional del Olivo, a través de la C. N. S. locales, dentro de los cinco primeros días de cada mes, declaración jurada de sus existencias, especificando las

diversas calidades, y empleando para ello los modelos reglamentarios. A los productores se les tolerará un margen de error en sus declaraciones, que en ningún caso podrá exceder del cinco por ciento de lo declarado. En las declaraciones de los almacenistas, el error no podrá exceder del uno por ciento.

Como claramente aparece por todas estas disposiciones que vamos publicando, la ordenación de aceite para la campaña 1941-42 ha sido objeto de las más vivas preocupaciones y responde a un estudio y a un desvelo que merecen la espontánea colaboración de todos para resolver el delicado y complicado problema de abastecimientos en las difíciles circunstancias actuales.

Da el día 8 de Diciembre algo de lo que te sobre para formar una juventud que combata mañana por la Patria. Ayuda al Frente de Juventudes.

Fiscalía Provincial de Tasas

Para conocimiento público, esta Fiscalía significa haber trasladado sus oficinas en esta Plaza, a la calle Arco del Pilar número 3, piso primero (esquina a Lain Calvo).

La gran Exposición de Marceliano Santamaría

Toda la prensa de Madrid se ocupa de la inauguración de la Exposición de obras de nuestro ilustre paisano Marceliano Santa María, dedicando grandes elogios a su labor. "A B C" dice lo siguiente:

El secreto del paisaje castellano está en el pincel de Marceliano Santa María. Los oros, los ocreos, los grises de la meseta, en tonalidades como de cristal, sobre la llanura, y en los rincones de los valles y en los oteros, surgen de la paleta mágica de este insigne pintor, con la belleza de las cosas logradas. El árbol, el arroyuelo, el guijo sobre la tierra, los confines, los perfiles, el color de los crepúsculos y del día radiante, aparecen en sus lienzos con esa soberana facilidad que sólo poseen los intérpretes geniales de la Naturaleza.

Ayer, como si estuviera en sus años mozos, Marceliano Santa María dió a conocer, en el Círculo de Bellas Artes cincuenta y cinco obras. Salvo los retratos de Rodiles, María Teresa Chico de Guzmán, Luis Alcocer (¡Presente!) y José María Gutiérrez Pajares, todos magníficos, los demás cuadros captan trozos y momentos del soberano paisaje de Castilla.

Madrid entero desfilará por esta magnífica Exposición para admirar la obra de un pintor que después de una vida gloriosa parece que se supera así mismo en el ocaso de la vida.

EFEMERIDES

Juventudes y Sindicatos, garantía de la Revolución Nacional

Así como, en la sucesión de epopeyas gloriosas se cuajó la triunfal realidad de la liberación de España, en periódicas decisiones del Caudillo, se encuentra el vivo palpitar de la Revolución Nacional que él prometiera un día desde Burgos, y que luego, concluido el lenguaje bélico, fué convirtiéndose en realidad tangible, con firme entereza, conforme cuadra al Jefe del Estado y de la Falange.

Y una de esas efemérides, que pueden compararse con las gloriosas gestas de España, puesta en armas para salvarse, es esta de hoy hace un año, del 6 de Diciembre de 1940, día en que el Caudillo promulgó solemnemente leyes tan fundamentales como la que fijó los moldes definitivos de la actuación de la juventud encuadrándola en el Frente de Juventudes y como la que dejó clavada en el sentido nacional la seguridad plena de esta Revolución nacional, con la consagración de la Ley sindical.

Dos obras son estas, suficientes para justificar la existencia de un régimen y para encontrar en él la fe de vida de un pueblo.

Porque si el Frente de Juventudes es la obra favorita del Caudillo, consciente del decisivo influjo que éstas han de tener en la conquista magna del triple lema de la Patria, el Pan y la Justicia, a la par que velaba por que éste se cumpliera, establecía firmes bases para su desarrollo inicial.

Una disciplina patriótica, una orientación exacta, una norma perenne, quedaban fijadas hace un año para el Frente de Juventudes, que cada vez más pujante, da fe de cuál es su espíritu y cuál su brío, día a día en progresión y con manifestaciones tan bellas como la del homenaje a la madre española, en honor de la cual se verificará el próximo lunes una cuestión que todos debemos hacer sea lo suficientemente espléndida para rendir así tributo de aliento y de cariño para la Obra.

Y esa propia disciplina, esa misma norma, idéntica orientación, al servicio de la unidad económica española, queda consagrada igualmente en la organización sindical de todas las fuerzas generadoras de la producción.

Precisaban de un supremo motivo para que se encajasen sus formidables reservas en moldes amplios, al margen de intereses egoístas, y eso ha venido a ser la ley, puesta en marcha con la reciente disposición sobre la cuota sindical obligatoria, que aglutina en una misma disciplina cuadros hasta ahora dispersos o eclécticos.

De una espléndida visión del presente y de un vasto horizonte en el que la vida nacional ha de encuadrarse, nacen estas disposiciones transcendentales para España.

Evoquemos hoy, por ello, aquella jornada decisiva para el futuro patrio y, analizando su alcance que hemos de tocar bien claramente sin duda, encontraremos en ambas leyes, el fundamento en que se asentará, en que se asienta ya, la espléndida realidad de una obra en marcha, camino de la meta ansiada, con una vanguardia formada por la juventud y con una masa ingente constituida por el ejército.

Piensa que tus hijos sanos son una gran España para el futuro. Aporta tu donativo al Frente de Juventudes el día 8 de Diciembre.

cito de productores, empresarios y técnicos al servicio común de la más noble de las ideas: la del engrandecimiento de la Patria, bajo la égida genial del Caudillo Franco, cerebro rector y primer español en la magna empresa de la Revolución nacional que la Falange consagró en sus normas programáticas.

El Frente de Juventudes te pide, el día 8 ayuda para continuar su gran tarea de forja.

Comisión Provincial de Subsidio al Combate

Circulo número 79

Pago del Subsidio de Noviembre en la Capital y provincia; formación de los padrones de Diciembre y pago de los mismos y remisión de nóminas de meses anteriores

Se procederá al pago del Subsidio de Noviembre en la forma y fechas que a continuación se expresan:

En los días 9 y 10, de cuatro y media a siete de la tarde, se pagarán las nóminas de Combatientes y ex-combatientes de la Capital, debiendo presentar todo perceptor igual documentación que en el mes anterior.

En los días 11, 12 y 13, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se presentarán en esta Comisión Provincial para cobrar dicho subsidio las Comisiones Locales que lo han venido haciendo hasta el presente, y en los mismos días serán transferidos los fondos necesarios para el pago del referido mes a las Comisiones que lo perciben en las Pagadoras respectivas.

Como en años anteriores y al cumplimiento de orden de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, el pago de Diciembre se realizará antes de finalizar el ejercicio actual, por lo cual las Comisiones Locales deberán remitir a esta Provincial, sin excusa ni pretexto alguno, antes del 10 del presente mes, los padrones de Diciembre, pues quedarán sin ser satisfechos los que tengan entrada en estas oficinas transcurrida dicha fecha.

Todas las Comisiones Locales remitirán igualmente con la máxima urgencia y siempre dentro del presente mes, todas las nóminas de meses anteriores, y del mes de Diciembre actual tan pronto se realice el pago del mismo, ingresando igualmente las cantidades sobrantes.

Si alguna Comisión Local tuviera en su poder en calidad de depósito alguna cantidad recibida para pagos de Subsidios, consultará seguidamente a esta Provincial lo que deba hacer sobre el particular.

De igual forma procederán las Comisiones Locales que tengan dudas sobre la distribución a los beneficiarios de las cantidades que reciban.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Lain-Calvo, 18 Teléfono 1377

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2º. Burgos
Teléfono, 2219.

Antaro Gil
Aparato respiratorio y corazón.
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Ista)
Teléfono 2310

Antonía Casallo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

Antonio Alberdi
Medicina interna
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Santander, 22, 2º. Teléfono 1414.

SANATORIO
DE
N.ª Sra. de la Virgen
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33 - Teléfono 2327

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZU
PULMON y CORAZON-RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a seis
Generalísimo Franco, núm. 1, 3.º. Teléfono 1731

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1266

Vicente Beato
Partos y
Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda
Teléfono 1425

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
consulta diaria de 4 a 6
Vitoria, 19, 1.º izquierda

El Arma de Infantería solemnizará brillantemente la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción

Para solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepción patrona de la gloriosa Infantería Española, el Regimiento número 22 de guarnición en esta plaza ha organizado diversos actos religiosos y profanos que prometen revestir singular esplendor.

El programa de ellos es el siguiente:

Día 6.— A las diez de la mañana darán comienzo los concursos Militar, artístico y Literario. A las once y media distribución de premios a los que hayan tomado parte en los citados concursos.

A las 15.30, en el Teatro Principal y Coliseo Castilla, tendrán lugar sesiones de cine y variedades con la intervención de la renombrada orquestina "Blues" titular del "Club Ciclista Buralés".

Día 7.— A las doce menos cuarto y en el Teatro Principal, la banda de música de la 61 División y el orfeón del Regimiento, bajo la dirección del subdirector don Pablo de la Cruz ejecutará un brillante concierto con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.— (Música española). 1º. La torre del Oro (preludio sinfónico) G. Gimenez; 2º. Maruxa (gran fantasía), A. Vives; 3º. Rapsodia Española, S. Giner.

Segunda parte.— 1º. Rosamunda (obertura), F. Schubert; 2º. La Arlesienne (minué), G. Bizet, (solistas señor Frean-Barreira); 3º. Tannhauser (obertura), R. Wagner.

Tercera parte.— Orfeón del Regimiento número 22; Himno del Regimiento Infantería San Marcial, P. Poblador; 2º. Himno de la Academia de Infantería, Diaz Giles; 3º. La canción del soldado, J. Serrano; terminándose con el Himno Nacional con orfeón y música.

A las 15.30, interesante partido de fútbol en el campo de Laserna, conteniendo los equipos de Infantería y Artillería que se disputarán nuevamente la hermosa copa que el jueves pasado se adjudicó el primero.

Durante el intermedio habrá varios combates de boxeo entre afamados pugiles.

Día 8.— A las siete de la mañana, gran diana floreada por la banda del Regimiento y la Música de la 61 División.

A las 8.30, misa de comunión general en la iglesia de San Lesmes.

A las once, misa rezada en la iglesia de la Merced en la que tendrá a su cargo la Plática Sa-

grada el capellán mayor don Mariano Vega Mestre.

A continuación de la misma inauguración en la sala de actos del cuartel de la galería de retratos y álbum que como perenne recuerdo dedica el Regimiento a sus gloriosos Caídos en nuestra Cruzada liberadora.

Seguidamente se servirá un vino de honor a los suboficiales.

A las 13, comida extraordinaria a la tropa con arreglo a la siguiente minuta: Paella a la valenciana, merluza rebozada, filetes en salsa de tomate, pasteles, naranjas, vino, café, coñac y cigarro.

El día 9 y como final de todos los actos se dirá una misa rezada en la iglesia de la Merced que será aplicada por los difuntos del Arma.

El Regimiento de Infantería de San Marcial, con motivo de la festividad de su patrona la Inmaculada Concepción ha hecho los siguientes donativos: A Auxilio Social 500 pesetas, al excelentísimo Ayuntamiento para atención de sus fines benéficos 400, a la Diputación para lo mismo 400, al asilo de las Mercedes 100 y a las Hermanitas de los Pobres, 100.

Oficina Provincial de Eolaje de la DIVISION AZUL

Siendo necesarios para el envío de los paquetes a los voluntarios de la División Azul, cajones de madera en que vayan envasados éstos, se ruega a aquellos que los posean y quieran donarles, les envíen a la mayor brevedad posible a estas oficinas sitas en la Delegación Provincial de Ex-Combatientes, Casa del Corón.

Franco pide una Juventud sana: él te ha salvado la vida, el honor, la hacienda. ¿Vas a negarle unos céntimos el día 8 de Diciembre, en que celebra el Frente de Juventudes su cuestión anual?

Palabras cruzadas

Solución al último problema
Horizontales.— I Catetos. II Elisa. III Romanas. IV Eco.—Te V Rana. VI Aderezo. VII Soledad.
Verticales.— 1 Cereras. 2 Alcadado. 3 Timonel. 4 Esa.—Are. 5 Tan.—Ed. 6 Atiza. 7 Sise.—Od.

†
V ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Luis Rodríguez Berasátegui
Capitán de Artillería
Condecorado con la medalla Militar individual.
Murió por Dios y por la Patria el 7 de Diciembre de 1936 en el frente de Belchite (Zaragoza)
Q. E. P. D.
Sus padres don Domiciano (del comercio de esta Plaza) y doña Juana hermanas y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Las misas de once y doce de mañana domingo, día 7, que se celebran en la iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián; la de nueve y media en la capilla de las Hermanitas de Ancianos Desamparados; la de siete y media y Exposición de las cinco de la tarde en la capilla de las Misioneras Franciscanas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†
IV ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Victoria Vizcarra Esgueva
falleció el día 6 de Diciembre
Q. E. P. D.
LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a la misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana día siete a las diez y media en la Iglesia parroquial de San Lesmes, altar mayor, por lo que les anticipan las gracias.

El día en la Ciudad

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado ayer, ha resultado premiado el número 911.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.— Defunciones: Bartolomé Alegre Gavarra, de Noilas (Casarillo), 43 años, esta capital; Martín Sáez Acebo, de Quintanaporanco, 55 años, Alvar Fañez, 4.

Nacimientos: Lucía Santamaría Pérez, María Concepción Gonzalo Cardero.

Servicio autobuses Madrid-Burgos

A partir del próximo día 2 de Diciembre se reanudará el servicio

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Arisbarco Castrillo González y Angel Herguedas Carretero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al Arisbarco a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al Angel Herguedas, a la de multa de cincuenta pesetas y a amonestación por el pago de costas por iguales partes y a que abonon a Félix Pardo Gallo en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de cuatrocientas treinta pesetas, ambos como autores de un delito de hurto.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 696,3; a las dos de la tarde, 696,9; a las siete de la noche, 696,5.

Termómetro: Máxima a la sombra, 12; mínima a la sombra, 1,0.

Región Regional de Trabajo de Burgos

Distribución de las vacaciones del personal de hoteles, cafés, bares y similares

En resolución de 4 de Julio del año en curso el Ministerio de Trabajo ha dispuesto que para determinar el sueldo regulador que ha de servir de base para la distribución del personal de Cafés, Bares durante las vacaciones anuales, por analogía con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de la Industria Hotelera, para el caso de enfermedad han de distinguirse dos supuestos:

1º.— Si el cometido del empleado en vacaciones es realizado por sus compañeros, continuará percibiendo en toda su integridad el sueldo y la participación en el porcentaje que pudiese corresponderle.

2º.— Si es admitido otro empleado para substituir al que goza del descanso anual, al trabajador en vacaciones se le abonará por el empresario el sueldo garantizado que según su categoría le corresponda.

ENRIQUE MOLINA

En su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO

ABRIGOS DE PIEL

de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

Licores - Anisados

Aguardientes de Orujo
COGNAC - VINOS FRANCOS
Vermouths - Moscatel, etc.
Precios convenientes

V. del Barrio

PATATAS

Para siembra y consumo.
González, Yenes y Mariscal, S. L.
San Pablo, 38

TELEFUNKEN

CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 63.

Vida Religiosa

SANTOS DE HOY

Santos: Nicolás, ob.; Pedro Pascual, ob. y Emiliano y Bonifacio, m., Asela y Leoncia.

Misa con rito doble y color blanco de San Nicolás, 2.ª oración de la feria, 3.ª de la vigilia y la Inmaculada (anticipada), 4.ª pro pace y evangelio de la vigilia al fin.

SANTOS DE MAÑANA

Dominica II de Adviento, Ss. Ambrosio ob y dr Urbano, ob Agatón, Policarpo y Teodoro m.

Misa con rito semidoble y color morado, de la Dominica II, sin gloria 2.ª oración de S. Ambrosio, sin tercera oración. Credo prof. de Trinidad y Benedictamus Domino al final.

CULTOS

IGLESIA DE VENERABLES.—La V. O. T. de San Francisco, celebra mañana su función mensual a las ocho y media de la mañana y seis de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA

CATEDRAL, Capilla de Santa Ana.—A las seis de la tarde con plática doctrinal todos los días.

SAN LESMES.—Organizada por la Hermandad de Damas de la Inmaculada a las siete y media, predicando el R. P. Gallo, de las SS. CC.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media, predicando don Salvador González.

MERCED.—Por la mañana a las ocho y media. Por la tarde a las siete y media, predicando el P. R. R. Concepcionistas de la Enseñanza.

CARMEN.—Por la mañana a las ocho y media. Por la tarde a las siete, predicando el P. Anastasio de la Sagrada Familia C. D.

R. R. CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA.—Por la tarde a las cinco y media, predicando don Eugenio López.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la tarde a las cinco.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—A las seis.

R. R. HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Comenzará esta novena en honor de Maria Inmaculada y para conmemorar la inauguración de la capilla el día 8, fiesta de la Inmaculada.

Por la mañana a las siete, a la que asistirán las jóvenes pertenecientes al Colegio. Por la tarde, a las siete menos cuarto predicando el muy ilustre señor don Félix Arraras.

Benediccion Papal

A la entrada de los diversos templos, se ha fijado el siguiente edicto:

En virtud de las facultades que Nos conceden el Canon 914 del Código de Derecho Canónico, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el día de la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto que, con el auxilio de Dios, verificaremos en el expresado día en la Santa Iglesia Catedral B. M. de esta ciudad, inmediatamente después de la misa solemne. Y para que llegue a noticia de todos nuestros muy amados diocesanos, y puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, disponemos se expida, se publique y fije el presente edicto en los sitios de costumbre; rogándoles, como les rogamos en el Señor, concurren a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que les encargamos a todos pidan a Dios por la exaltación de la santa Fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia.

Dado en Burgos a veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.—Manuel, arzobispo de Burgos.—Por mandado de Su Excelencia Reverendísima, el Arzobispo, mi Señor, Can. Scrío, Doctor Buenaventura Díez y Díez.

SEÑORITA..

Adquiera siempre sus productos de tocador de

PERFUMERIA PAQUISARI

Ocasión única
Cognac, viejo, viejísimo Domecq, Biass, Terry y Osborne.

145 pesetas caja "CASA DIEZ"

Se vende por luto

Abrijo de piel
de castoril en color nutria. Sin estrenar. Señoritas de la Fuente, Travesía del Mercado, 1. segundo.

Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 63.

Trascendencia formativa del Frente de Juventudes

EDUCACION PREMILITAR

Trata de iniciar a la juventud española en la preparación de un sentido militar, complementado posteriormente por la instrucción que reciban a través de la Milicia de la Falange y el Ejército.

Se divide en la siguiente forma y periodos:

Elemental, de siete a diez años; primaria, de diez a catorce años; secundaria de catorce a dieciocho años.

Se desarrolla, de acuerdo con un plan meditado previamente, en tres temas fundamentales que componen la unidad armónica de cada lección.

Instrucción táctica: mecánica y movimiento de las unidades militares etc.

Moral y organización militar: noción de Patria.

Símbolo: la Bandera. Nomenclatura y composición de las unidades tácticas etc.

Observación: desarrollo de la agudeza visual sobre el tema, percepción etc.

El Frente de Juventudes prepara a la juventud para la ambición futura de una Patria fuerte y justa.

Ayúdale con tu donativo el día 8 de Diciembre, en que celebrará su cuatrosimpo anual, y colaborará en la empresa de la España grande.

La asesoría de Religión del Frente de Juventudes organiza en la capilla de Santiago de la Santa Iglesia Catedral un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Concepción con motivo de celebrarse en esta fecha el día de la Madre, hoy sábado día 6 de Diciembre a las 8,30 de la mañana para la rama femenina y a las 7 de la tarde para la masculina, al que se invita a todos afiliados a la Organización.

Abundancia de pescado

Bilbao.—Hoy ha entrado en el puerto una cantidad de chicharro bastante mayor todavía que en el día de ayer en que sobró de esta pesca, después de haberse vendido a precios inferiores a los de tasa.

Solo del puerto de Santurce llegaron hoy 23.185 kilos, que se han ofrecido al público a menos de la mitad de la tasa.—Cifra.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Adquieralos de la acreditada marca "Sancho".

Venta exclusivamente en la fábrica. Paseo Pisones 8. Esta casa no tiene sucursal.

CASA EN VENTA

Sita en centro población. Informes Joaquín Pardo, Gestor administrativo. Huerto del Rey, 10. 1.º Horas de 4 a 6 tarde.

LOCAL

planta baja. San Pablo 24. bien acondicionado. se cede en traspaso. Dirigirse a Agencia Avance. Plaza José Antonio, 18. Burgos.

Orujo superior

Cognac y aguardientes de todas clases
Vermouth francés y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhendiga 20.—San Juan, 54.—BURGOS

Asunto del día

Vendo casa, nueva construcción, produciendo el 5 por 100, en 440.000 pesetas. Corredor de Fincas, Saénz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado

Información Sindical CRUZ ROJA ESPAÑOLA

NOMBRAMIENTOS
Ha sido designado para el cargo de jefe provincial de la Oira Sindical del 18 de Julio, el camarada Manuel Martínez.

También ha sido nombrado jefe del servicio de información e inspección de personal, el camarada Alvaro Ruiz Pascual.

Ambos camaradas han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Con motivo de ser el día 8 del actual, festividad de Nuestra Señora la Purísima Concepción, Patrona de dicha Benéfica Institución, la Asamblea Provincial ha tenido a bien disponer que todos los asociados se sumen a los cultos que en la mañana del citado día celebre el Arma de Infantería, a los cuales quedan invitados.

A las cinco de la tarde del día indicado, tendrá lugar la imposición de brazales a las nuevas Damas Enfermeras, que deberán asistir todas ellas de uniforme, cuyo acto se celebrará en el Colegio Médico, San Carlos, número 1, piso segundo, dándose por invitados todos los asociados.

AVISO

A los comerciantes (sindicados del gremio de Ultramarinos, se cita a una reunión que tendrá lugar en los locales de la C. N. S., el próximo domingo a las once de la mañana.

El secretario del Sindicato, Francisco Casado.

Por su suavidad y silenciosa marcha,

sentirá gran placer cosiendo con máquina

ALFA

Al contado y a plazos

GARRIDO

Sombrerería, 35. Teléfono 1523



ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS
LOCAL lugar céntrico propio para comercio. Instalación completa para comenzar a trabajar. Se alquila. Informes: Agencia Isaac Vadillo, Alonso Martínez, 11. Burgos.

ALQUILO piso amueblado, sitio céntrico. Informes esta Administración.

MAGNIFICO local, nueva construcción, se arrienda. Informes Santa Cruz, 3, segundo, derecha.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
COMPRO camión de 4 a 6 toneladas, con ruedas o sin ellas. Barrio Jimeno 11. José del Río.

FORD 8 H. P. estado nuevo, bien de ruedas, 50 litros cupo Vadhillo 41.

CITROEN 5 H. P. consumo 5 litros. 100 kilómetros, toda prueba. Nuño Resura 18, primero.

VENTA coche «Renault» motor 13 H. P. recorrido 20.000 kilómetros. en Pradolenguero, Sr Echevarría, médico.

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dichas oficinas donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptes.

SE HALLA vacante la guarda del ganado mayor, de Quinta nilla Riopico. Tratar con el señor Alcalde.

CHICA se necesita para servir en el Bar Güemes. Inútil presentarse sin buenas referencias. Paloma, 54.

SE NECESITA un criado para guardar ganado caballo. San Pedro de la Fuente. Informes: Panadería de Males Rodríguez.

SE NECESITA una asistente en Fernán González 21, segundo.

SE NECESITA cocinera. San Lorenzo 2 al 10 primero.

SIRVIENTA para todo, se necesita en Plaza Mayor, 40 tercero. Se exigen buenas referencias.

SE NECESITA muchacha para todo, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Vega, 9.

SE VENDE una mesa de billar con carambolas en buen estado. Café Colonial de Miguel Pérez, en Salas de los Infantes.

SE VENDE piano manubrio, en buenas condiciones. Tratar: Anastasio Alonso, tienda, Buiñel.

REGALAMOS gramófono mangle, diez discos y agujas, por cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán, Príncipe 14, principal, Madrid.

VENTA tierra camino de Cortes con buena explotación arena. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

PARA hacer los repartos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez es imprescindible una balanza semiautomática «Ariso» y un medidor «Nerbi» para aceite. Pídanos una demostración. Vlada de Ignacio Palacios—Burgos.

COMPRAMOS tierras, casas, cotos, partidos Villarcayo y de dano. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

AVELLANAS Reus, 625 kilo, cedo precio factura, partida servus y sidol. Casa de las Conservas.

COMERCIAL Burgalesa. Correduría de fincas Santander, 10. Teléfono 1794. Compra venta casas, pisos locales tierras labor, granjas, etc. Consultenos.

SE VENDE parcela propia para edificar, zona urbanizada y de gran porvenir. Razón, calle Miranda 10. Taller Mecánico.

MAQUINAS escribir Mediano oficina portables; vea exposición «Muebles Fernanda». Lala Calvo 36 liquido varias cosas.

SE VENDE una cantidad de paja. Para tratar con Atanasio Grande, en Villaviado (Lerma).

ENSEÑANZAS
CONTABILIDAD con sujeción a la legislación fiscal vigente. Preparación: Academia Comercial, Sanz Pastor, 18. 1.º

GANADOS Y APRENDIZ
SE VENDEN cuatro vacas dos recién paridas, otra próxima a parir. Pozo Seco número 6.

VENTA de tres terneros pura raza y dos rastras nuevas. Huelgas 27, vaquería de Venancio Longo.

SE VENDEN diez vacas holandesas, juntas o separadas, dos recién paridas, las otras preñadas de cinco y ocho meses en adelante, todas ellas segundo parto. Hospital del Rey, lechería, Manuel Orta.

SE VENDEN un par de mulas de media edad y un carro en buen uso, en Pampliega, Félix Cuesta.

SE VENDEN vacas con abundante leche, un carro y caballo. Fernán González 118.

SE VENDEN dos peños de leche, buena leche, y un caballo de 5 años. Huelgas, 42, Enrique Arribas.

SE VENDEN 56 ovejas jóvenes. Para tratar, en Villafraña, con Eliseo Cristóbal.

HUESPEDES
SE CEDE habitación sólo para dormir a señora o señor solo con calefacción y derecho a cuarto de baño. Informes: San Francisco, 22.

MATRIMONIO solo desea dos huacapeños trato familiar, sitio céntrico. Informes esta Administración.

MUEBLES
VENDO dos camas madera y armario luna. Razón: calle del Tinte número 4, entresuelo izquierda.

VENTA de piano, espejos, camas, mesa, de despacho, colchones y enseres. Hotel «La Vascongada».

SE VENDE cama, armario de luna, un lavabo, una mesita y algunas cosas más, todo nuevo. Conde Lozano 5 segundo izquierda.

CAMA de hierro, en buen uso, se vende. Razón: Barrio Gimeno, 21, habitación 4.

PERDIDAS
EN las cuadras del Mercado de ganado de San Lucas, se halla depositada una burra, para quien acredite ser su dueño.

PERDIDA día 2 actual, rosario negro, engarzado plata, desde «El Paraíso» a la farmacia Llera. Entregar. Córdoba 1, tercero derecha.

PERDIDA. En San Miguel de Pedrosa se halla depositada una vaca pequeña, negra, recogida el 28 del pasado. Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerla previo pago de gastos originados, de manos del señor alcalde de dicho pueblo.

TRASPASO
TRASPASO local para pequeña industria. Informes: Vadillo 24.

SE TRASPASA local propio para pollería o frutería. Alvar Fañez 7, primero.

TRASPASO importante negocio en marcha; cuenta personal técnico; tiene posibilidades ilimitadas. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

VARIOS
PARA ampliación negocio en marcha e instalación nueva, en estación veraniega se necesita socio capitalista. Ofertas; por escrito. A. R. esta Administración.

TALLER Electro Técnico. Calixto Rodríguez, bobinado de motores, alternadores y transformadores. Córdoba n.º 2, teléfono 2383, Burgos.

PESCADOS G. Garcíaargüelles Exportación, Paseo de Beñona 28. Teléfono 1463. Gijón. Besugo del día envía a comisión. Precio rula. Gastos redondos.

DISPONIENDO local oportuno para pequeño capital y colaboración personal para negocio en marcha. San Pablo, 36, taller.

TRANSPORTARIAMOS 4.000 Kg. de Burgos a Santander o provincia. Informes, Agencia ForA Burgos.

Argentina entregará a España el trigo necesario para nuestro abastecimiento

Madrid.— El embajador de la República Argentina en España, doctor don Adrián C. Escobar, ha participado al Ministerio de Asuntos Exteriores que acaba de recibir del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Ruiz Guinazu, una comunicación en la que le transmite la resolución del de Agricultura, señor Amedeo Ividela, por la que, satisfaciendo el interés que este problema tiene para España, ha ordenado que se entregue inmediatamente en los puertos de embarque el trigo necesario para nuestro abastecimiento, cuya adquisición está solamente pendiente de los detalles de financiación de la operación actualmente en trámite, sin esperar a que aquellos sean ultimados.

Esta determinación que permite continuar sin interrupción las importaciones que han venido haciéndose de cereales argentinos para el consumo de España, prescindiendo de la inevitable dilación que tales operaciones financieras, no pueden menos de llevar aparejada, y evitando así que el movimiento de buques destinados a estas atenciones se suspenda ni por un momento, ha sido adoptada por aquel Gobierno para exteriorizar los grandes vínculos que ligan a la Argentina con España, confirmando una vez más nuestra tradicional amistad.—Cifra.

Japón ha co Parece que co

PROGRESAN LAS NEGOCIACIONES —DICE EL PORTAVOZ JAPONES—

Tokio.— El nuevo portavoz del Gobierno, Tomokazu Hori, ha declarado a los periodistas que la respuesta a la nota norteamericana todavía no ha sido transmitida a los Estados Unidos. Tal respuesta, tratará también de la cuestión planteada por Roosevelt en torno a los movimientos de las tropas japonesas en Indochina.

En cuanto a las negociaciones de Washington, Hori, declaró que se habían logrado algunos progresos, si bien algunos puntos siguen sin ser aclarados. Las dos partes prosiguen sinceramente las conversaciones a fin de encontrar una fórmula para la solución amistosa del litigio en el Pacífico. Por otra parte, el diario "Asahi Shimbung" dice, en relación con las anteriores declaraciones, "que después de las últimas afirmaciones inconvenientes de Cordell Hull, la esperanza de una solución amistosa, se debilita por momentos".—Efe.

¿RUPTURA DE RELACIONES?

Washington.—Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y el Japón, por lo que a efectos prácticos puede referirse, quedarán definitivamente rotas a partir de la mañana de hoy con toda verosimilitud, declaran los circun-

lo rel Pa L relie pue gado Hull, man

FRANCIA PROTESTA contra las ingerencias norteamericanas

Vichy.— El secretario general de Información ha protestado contra las ingerencias norteamericanas en el imperio colonial francés y ha manifestado que el Gobierno de Vichy sabe por lo menos tan bien como el de Washington, lo que pasa en la Indochina.

Puso de relieve que según las declaraciones del secretario de Estado de Norteamérica, Cordell Hull, el Gobierno francés carece de independencia para tomar decisiones, mientras que los Estados Unidos tratan por todos los procedimientos posibles de intervenir en los asuntos privados de Francia.

La declaración oficial francesa termina diciendo que Vichy considera nociva para Francia la actitud norteamericana de protección a los "gaullistas".—Efe.

Explosiones e incendios en un depósito de municiones de San Petersburgo

En Africa del Norte las fuerzas del Eje han rechazado los ataques efectuados por el enemigo

Gran cuartel general del Fuhrei. "En el sector Sur del frente oriental, han fracasado nuevos ataques efectuados por el adversario. Durante el bombardeo de los objetivos de importancia militar de San Petersburgo fueron provocadas grandes explosiones e incendios en un depósito de municiones. En la fuga de los bolcheviques de Hangoe, varios navios soviéticos,

además del transporte de tropas "Stalin", chocaron con las barreras de minas germano-finlandesas. En esta ocasión se produjo el hundimiento de un transporte de tropas de 3.000 toneladas, un barco de 700 y una lancha rápida.

Importantes formaciones de la aviación han efectuado ataques, en el sector Sur del frente y en la zona de combate de Moscú contra las posiciones de vigilancia, concentraciones de tropas y fortificaciones de campaña del enemigo. Los bolcheviques sufrieron graves pérdidas de material humano, cañones y vehículos. Ataques nocturnos, coronados por el éxito, han sido efectuados por nuestros aviones contra Moscú y San Petersburgo.

En Africa del Norte, las tropas germano-italianas han rechazado los ataques efectuados por elementos de reconocimiento enemigos. Formaciones de aviones en picado alemanes e italianos han dispersado las concentraciones de carros británicos en la Marmárica meridional. Durante la noche, han sido alcanzadas de lleno por las bombas las bases aéreas y vías de aprovisionamiento del enemigo en la región de Sidi el Barrani y Marsa Matruk. Los cazas alemanes han derribado en combates aéreos siete aparatos de caza británicos. Un submarino alemán ha averiado con un torpedo a un destructor británico, frente a la costa de Cirenaica".—Efe.

Roma.—"Las fuerzas aéreas italo-alemanas, han bombardeado las instalaciones militares y los vehículos blindados concentrados en la plaza de Tobruk. En el frente de Sollum se ha registrado fuego de artillería. Continúan los combates en las zonas de Bir-el-Gobi, y al occidente de Bardia.

La noche del 4 de Diciembre, los aviones enemigos han amenazado el hospital de campaña de una división. Las unidades navales inglesas han bombardeado una faja costera al Oeste de Tobruk, sin consecuencias. Las fuerzas aéreas de las potencias del Eje han atacado eficazmente a pesar de la intensa reacción artillera de las baterías de la D. C. A. enemiga, las concentraciones de tropas y unidades motorizadas en el sector sureste de Bir-el Gobi.

En la tarde de ayer cinco aviones ingleses han llevado a cabo una incursión sobre la ciudad de Villa San Giovanni, en Regio Ca-

labria, ocasionando daños de poca importancia. Algunas personas han resultado heridas. Tres de los bombarderos ingleses fueron derribados por la rápida intervención de nuestras cazas. Nuestras fuerzas aéreas no han tenido bajas. Un piloto de uno de los aviones británicos derribados ha sido capturado sano y salvo y hecho prisionero".—Efe.

Los operaciones en Cirenaica

El Cairo.—El comunicado del cuartel general británico del Oriente medio dice que el ritmo de las operaciones en Cirenaica oriental se ha acelerado nuevamente. Los primeros informes indican que nuestras fuerzas destruyeron catorce tanques italianos y un número considerable de vehículos automóviles.—Efe.

Premios de la Exposición de Bellas Artes

Madrid.— El jurado calificador de la Exposición nacional de Bellas Artes, se ha reunido en la tarde de hoy y ha acordado conceder los siguientes premios:

Primeras medallas a la señorita Julia Minguillón, natural de Galicia, por su cuadro titulado "La escuela de Dolores"; otra al pintor Suárez Peregrín, por el cuadro titulado "Los caminantes de Emaús", y otra al paisajista Núñez Losada.

Las segundas medallas, que son seis, se han concedido al pintor Vaqueiro, de Asturias, por el cuadro "Santiago de Compostela", a Agustín Segura, natural de Galicia, por el cuadro "El cortijero", y a los pintores Marisa Rosset, por el cuadro "La Anunciación"; Marsá, Sancho y Pellicer.

Las terceras medallas se han concedido a los expositores señores Monsalve, Maseguer, Benjamín Palencia, River, Puigdemongas, Labrador, Amat Lázaro y otros.

La medalla de honor será votada a finales de la semana próxima.

Sentencia cumplida

Barcelona.— Se ha cumplido la sentencia de muerte dictada en Consejo de guerra contra el vecino de Mataró, Miguel Mauri Masjuá.—Cifra.

Washington Una división de tanques amenaza seriamente a Moscú

ociaciones

Una división de tanques alemanes ha creado una difícil situación cerca de Tula y amenaza seriamente a Moscú —según declara el diario soviético "Pravda".— Agrega que aunque los rusos contraatacan en dirección a Klin y Volokolamk, no ha disminuido la presión sobre la carretera de San Petersburgo a Volokolamsk y sobre el sector de Mojaisk, donde se han concentrado nueve divisiones alemanas.—Efe.

Londres.— Una división de tanques alemanes ha creado una difícil situación cerca de Tula y amenaza seriamente a Moscú —según declara el diario soviético "Pravda".— Agrega que aunque los rusos contraatacan en dirección a Klin y Volokolamk, no ha disminuido la presión sobre la carretera de San Petersburgo a Volokolamsk y sobre el sector de Mojaisk, donde se han concentrado nueve divisiones alemanas.—Efe.

Washington.— Después de entregar la respuesta de su Gobierno a la nota de Roosevelt sobre los movimientos de tropas japonesas en la Indochina, el enviado especial del Japón, Kurusu, declaró a los periodistas que "espera que continúen las conversaciones entre los dos países". Kurusu se negó a dar indicación alguna sobre el contenido de la respuesta. Los enviados japoneses no han contestado a la nota de Cordell Hull en que se exponía la actitud de los Estados Unidos.—Efe.

La actitud norteamericana de los pasillos de la cámara puede resumirse en una frase: "El Japón puede tener paz honrosa, pero sin Imperio".—Efe.

SOLDADOS JAPONESES ATACADOS POR UNA PATRULLA SOVIÉTICA

Tokio.— Los soldados japoneses de servicio en la frontera de Siberia y el Manchukuo, han sido atacados por una patrulla soviética, según informaciones oficiales. La patrulla soviética, compuesta de unos 14 hombres, cruzó el río Zolotaia e hizo fuego de ametralladora ligera y fusil sobre los soldados japoneses, los cuales rechazaron la agresión ocasionando la muerte de un soldado ruso.

La Agencia Domei manifiesta que tal acto "prueba las intenciones hostiles de la Unión Soviética con respecto al Japón".—Efe.

UN CONSEJO AL JAPON DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS

Bristol.— El primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha pronunciado esta tarde un discurso, en el que declaró que tenía que advertir al Japón, "en esta última hora, que, al final, las agresiones no producen beneficio alguno". "Esperaba —añadió Alexander— que los consejos prudentes prevalecerían en el Japón sobre aquellos de las personalidades que parecen dirigir hoy al pueblo japonés a una nueva guerra. Sin embargo, la amenaza no ha disminuido y la agresión es tal vez inminente."

ENTREGA DE LA RESPUESTA JAPONESA

Washington.— Los enviados del Japón han entregado al presidente Roosevelt la respuesta del Gobierno de Tokio a las preguntas norteamericanas sobre los movimientos de tropas japonesas en Indochina.—Efe.

SINTOMAS ALARMANTES

Nueva York.— La Agencia "Associated Press" publica un comentario a la situación en el Extremo Oriente en el que dice que numerosos indicios desfavorables parecen indicar una inminente ruptura entre el Japón y los Estados Unidos. Es significativa —añade— la noticia recibida de Méjico según la cual la legación del Japón en Méjico prepara apresuradamente su marcha y un gran número de súbditos japoneses están vendiendo rápidamente sus propiedades, uor la creencia de que el Japón no podría mantener sus relaciones con Méjico, en caso de entrar en guerra con los Estados Unidos.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL GABINETE AUSTRALIANO

Melburne.— El Gabinete de guerra australiano ha aprobado diversas decisiones que llevan consigo importantes órdenes a la Marina y a la Aviación australiana. Las últimas noticias indican que los movimientos de tropas japonesas hacia el Sur no dejan lugar a dudas de que se trata de acciones en gran escala.

El ministro del Aire ha anunciado que han sido suspendidos todos los permisos concedidos a los aviadores

La guerra en el mar

MERCANTE INCENDIADO POR UN AVION

Londres.— Comunicado del Ministerio del Aire: "Un avión británico de tipo "Hudson" ha atacado un mercante enemigo frente a la costa noruega. El barco resultó incendiado a consecuencia del bombardeo realizado a escasa altura. El avión aunque gravemente averiado por la defensa contra aviones del buque enemigo, logró regresar a su base. Otro avión "Hudson" ha atacado una estación de radio en Noruega,"

australianos, a consecuencia del empeoramiento de la situación en el Extremo Oriente.—Efe.

SE ESPERA QUE CONTINUEN LAS CONVERSACIONES

Washington.— Después de entregar la respuesta de su Gobierno a la nota de Roosevelt sobre los movimientos de tropas japonesas en la Indochina, el enviado especial del Japón, Kurusu, declaró a los periodistas que "espera que continúen las conversaciones entre los dos países". Kurusu se negó a dar indicación alguna sobre el contenido de la respuesta. Los enviados japoneses no han contestado a la nota de Cordell Hull en que se exponía la actitud de los Estados Unidos.—Efe.

NO SE HA DECIDIDO NADA EN CONCRETO

Washington.— Cuando regresaba de entregar a Roosevelt la nota de respuesta del Japón, el almirante Nomura fué interrogado por los periodistas sobre la continuación de las conversaciones. Nomura contestó: "En lo que se refiere a nosotros, estamos siempre dispuestos a hablar; después de todo, somos una nación amiga". Kurusu declaró únicamente que no se ha decidido nada concreto.

En la conferencia de Prensa de hoy, el presidente Roosevelt se negó a hacer ningún comentario sobre la situación respecto al Japón, pero hizo saber que había conferenciado con Hull antes de que éste recibiera a los enviados japoneses y que le volverá a ver en la noche de hoy.—Efe.

LO QUE DICE LA NOTA

Washington.— La nota de contestación del Japón a la pregunta formulada por el Gobierno norteamericano sobre los refuerzos de las tropas niponas en la Indochina, dice que "con el principal objetivo de adoptar medidas de precaución fueron reforzadas hasta cierto punto las tropas, en la parte septentrional de la Indochina. Consecuencia natural de esta medida fueron ciertos movimientos de tropas que se encontraban en el Sur del citado territorio. Parece ser que las noticias relativas a estos desplazamientos militares fueron exageradas. Hay que añadir que ninguna medida ha sido tomada por el Gobierno japonés que puede infringir las estipulaciones del protocolo franco-japonés de Defensa conjunta.—Efe.

LA GRAVEDAD NO HA DISMINUIDO

Washington.— En los centros informados se considera que la gravedad de la crisis en Extremo Oriente no ha disminuido. La guerra o la paz dependen de cualquier decisión imprevista.

Todavía no se sabe si las explicaciones dadas por el Gobierno japonés parecerán satisfactorias al presidente Roosevelt.—Efe.

Gracias a la obra del Frente de Juventudes, 4.000 muchachos españoles han conocido su patria

Madrid.— Cuatro mil muchachos españoles de ambos sexos, residentes en el extranjero, por orden del Ministerio de Asuntos Exteriores, han gozado del sol y la alegría españoles en los campamentos de verano del Frente de Juventudes.

Gracias a la obra del Frente de Juventudes, estos camaradas han conocido su patria que hasta ahora consideraban lejana y, al volver a sus casas, alegran sus hogares con las canciones y bailes populares de España.—Efe.

¿También a Suecia?

Estocolmo.— Según rumores aún no confirmados, los Estados Unidos han ofrecido también a Suecia ayuda con arreglo a la ley de "alquiler y préstamo", como a Turquía.

El periódico "Stockholms Tidning" declara que esta oferta coincide con la nueva situación en el frente ruso y obedece probablemente "a los temores que abriga el presidente Roosevelt".—Efe.

Cuarenta atracadores en el banquillo

Jaén.— Se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra cuarenta individuos que participaron en diversos atracos, unos como autores directos, y los demás como cómplices y encubridores. En los hechos, cometidos casi todos a mano armada en la carretera de Valdepeñas, figura el del coche correo que hace el recorrido Valdepeñas-Jaén.

El fiscal ha solicitado pena capital para los procesados más destacados y penas de reclusión temporal para los restantes.—Cifra.